

El jueves 30 de septiembre tuvimos la esperada reunión con la Consejería de Educación. Asistimos todos los sindicatos representativos del sector de Enseñanza Concertada: FSIE, USO, UGT y CCOO.

Por parte de la Consejería de Educación asistieron:

- **Rocío Albert López-Ibor:** Viceconsejera de Política Educativa de la Comunidad de Madrid.
- **Manuel Bautista Monjón :** Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio.
- **Ileana Guaita López-Muñoz:** Subdirectora de Enseñanza Privada y Concertada.

Este encuentro se había solicitado de forma conjunta por todos los sindicatos del sector, para abordar y obtener respuestas de temas, ya "históricos", para los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada:

- Necesidad de un Acuerdo de Jubilación Parcial en la enseñanza concertada madrileña. Como ya sabéis este acuerdo existe en otras comunidades autónomas y Madrid se está quedando atrás.
La postura de la Consejería de Educación es totalmente reacia a un acuerdo de jubilación parcial, pero si abrió un camino de esperanza y diálogo, para poder comenzar a negociar un acuerdo de reducción de jornada, para los trabajadores y trabajadoras del sector, a partir de una determinada edad.
- Pago en los contratos de sustitución del Complemento Autonómico y de las vacaciones en verano. Injusticia laboral que está sufriendo el personal docente del sector, el cual, merece un trato digno e igualitario. En este tema la postura de la Consejería sigue siendo negativa, no asumiendo nuestra petición.

Desde **CCOO** volvimos a insistir, una vez más, en la necesidad de dialogar y negociar a través de la Mesa de Concertada, siendo así más fácil la consecución de acuerdos, que mejoren las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada.

En este encuentro el Director General de Enseñanza Concertada nos informó que habían tomado las decisiones oportunas para que la incorporación de los nuevos docentes al pago delegado, fuera más ágil y el cobro de la primera nómina no se demore tanto en el tiempo.

Desde **CCOO** sugerimos la necesidad de iniciar un proceso de diálogo continuado con la Consejería, planteamos que la fórmula más eficaz y objetiva, es el compromiso de un calendario de encuentros, y así poder conseguir objetivos que permitan avanzar.

Consensuamos para el mes de octubre un nuevo encuentro.

Desde **CCOO** seguiremos trabajando para poder llegar a dar soluciones que mejoren las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la Enseñanza Concertada